

ANTE EL DÍA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

El papel de los ciudadanos/as en la prevención de los problemas ambientales está ya fuera de toda duda. Sin perjuicio de las necesarias decisiones que tomen los organismos internacionales, existen cuatro áreas en las que las personas pueden intervenir de forma decisiva y a las que la legislación no suele alcanzar:

- *La vivienda*
- *El transporte*
- *La alimentación*
- *El consumo*

Y es aquí donde la educación ambiental promueve una actitud responsable que fomente el ahorro y la eficiencia dentro de los hogares, que se aplique sobre la climatización, la iluminación y la gestión y compra de electrodomésticos. Asimismo, plantea formas de movilidad sostenible que incentiven el caminar, la bicicleta, el transporte público no contaminante o, en último caso, el coche compartido, sabiendo elegir los modelos de menor impacto.

Es igualmente importante incorporar alimentos de proximidad, de temporada y ecológicos, reduciendo el consumo de carne y, en general, de procedencia animal. Y, finalmente, cuestionando el consumo, sabiendo mantener los bienes y estableciendo posiciones críticas ante la publicidad y la moda, disfrutando con los valores que verdaderamente satisfacen y no con sucedáneos, como el sistema pretende.

Llevar adelante estos comportamientos supone educación, es decir, conocer la realidad y promover valores orientados a estilos de vida más dignos y responsables, capaces de caminar conjuntamente con los acuerdos legislativos, y que apunten a la sostenibilidad, es decir, contención y decrecimiento en el Norte y desarrollo equilibrado en el Sur. Pero a nadie se le escapa que nuestro actual modelo económico no está muy interesado en el fomento de principios críticos, por lo que la educación ambiental debe continuar cumpliendo un papel primordial.

Y no una educación ambiental institucionalizada o que sólo entretenga, sino la que conduzca a la conciencia, la reflexión y el compromiso, en el sentido marcado por la pedagogía de Pablo Freire, de la que nos nutrimos. En este día reivindicamos una educación ambiental que conjugue la madurez de sus 50 años de existencia (suele señalarse la fecha de 1968 como la de su inicio), con la frescura de una disciplina innovadora, actualizada y crítica, que sepa distinguirse por su eficacia para transformar hábitos y suscitar ideales, que movilicen hacia un mundo más justo y sostenible.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

www.ae-ea.es

info@ae-ea.es

Teléfono de contacto: 608 186276